

Ministerio de Cultura y Educación

EXPTE. 39147/78

BUENOS AIRES, 30 OCT 1979

VISTO que el personal docente de la Escuela Normal Nacional de Salto, Buenos Aires, ha manifestado su deseo de rendir homenaje al General Don José de San Martín erigiendo al prócer en patrono del establecimiento, y

CONSIDERANDO:

Que el homenaje propuesto responde a la intención de ofrecer a las alumnas y a la comunidad la posibilidad de intensificar el conocimiento de la vida y obra del General Don José de San Martín y la reverencia a su memoria.

Que por otra parte se fundamenta en el hecho de que la escuela fue creada sobre la base del ex-Instituto Adscripto "San Martín", nombre con que la comunidad sigue identificando al actual establecimiento educativo.

Por ello, atento lo informado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Educación, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 9934/58,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

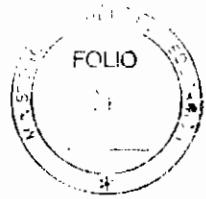
RESUELVE:

1º.- Imponer el nombre de "General Don José de San Martín" a la Escuela Normal de Salto, Buenos Aires.

2º.- Encomendar a la Dirección del establecimiento

///.

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación

///.

el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º del Decreto N° 9934/58.

3º.- Regístrate y pase a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior para su conocimiento y efectos que correspondan.



JUAN CARLOS AMADFO
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION